

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA STARALFA S.A.**

CELEBRADA EL CUATRO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de septiembre de dos mil catorce, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en la Calle ESCOBEDO 914 y TULCÁN, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **STARALFA S.A.**, con la concurrencia de:

- A. **MANZUR GONZALEZ MORITZ MARCEL**, propietario de **SETECIENTAS NOVENTA Y DOS**, acciones ordinarias y nominativas de **UN DOLAR**, con derecho a **Setecientos Noventa y Dos** votos, y;
- B. **LOOR PONCE FRANCISCO EMILIO**, propietario de **OCHO**, acciones ordinarias y nominativas de **UN DOLAR**, con derecho a **Ocho** votos.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de **OCHOCIENTOS**, dividido en **OCHOCIENTAS** acciones ordinarias y normativas de **UN DOLAR AMERICANO** cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2012

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el Sr. **MANZUR GONZALEZ MORITZ MARCEL**, y actúa como secretario Ad-Hoc, el Sr. **LOOR PONCE FRANCISCO EMILIO**.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de **ACCIONISTAS** concurrentes y de las **ACCIONES** que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quorum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2012

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2012.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por el CPA. **CHAVEZ YEPEZ LUIS ANTONIO** y revisados por el **Comisario C.P.A. CELI LUCERO NEISER ADRIAN**.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas. **F) MANZUR GONZALEZ MORITZ MARCEL**
- F) LOOR PONCE FRANCISCO EMILIO

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 04 de Septiembre del 2014.

ATENTAMENTE,



SANCHEZ CARRANZA CARLOS RUBEN
GERENTE GENERAL
STARALFA S.A.